



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la Independencia"

CONVOCATORIA II
ENCARGATURAS DE FUNCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS
MULTIGRADO CON SITUACIONES ESPECIALES DE ENCARGO PARA EL
AÑO FISCAL 2022

El Comité para el procedimiento de encargo de especialistas en educación de UGEL y de directivos de instituciones educativas de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio, en cumplimiento a la Resolución Viceministerial N° 255-2019-MINEDU, Resolución Ministerial N° 198-2020-MINEDU y la Resolución Viceministerial N° 192-2021-MINEDU, de conformidad con el Estado de Emergencia Sanitaria dispuesto por el Gobierno, invita a los docentes nombrados en su misma Instituciones Educativas según relación de plazas publicadas, que cumplan con los requisitos establecidos en el numeral 6.3 de la Resoluciones en mención, a participar en el procedimiento de situaciones especiales para **ENCARGO DE FUNCIÓN MULTIGRADO** en las Instituciones Educativas Multigrado:

| N° | DISTRITO | TIPO I.E. | CODMOD I.E. | NIVEL EDUCATIVO | NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA |
|----|---------------------|----------------------|-------------|------------------|------------------------------------|
| 1 | CHIRINOS | MULTIGRADO | 1493857 | Inicial - Jardín | 184 |
| 2 | CHIRINOS | MULTIGRADO | 0222539 | Primaria | 16497 |
| 3 | HUARANGO | POLIDOCENTE COMPLETO | 1557347 | Inicial - Jardín | 197 |
| 4 | HUARANGO | MULTIGRADO | 0771402 | Primaria | 17900 |
| 5 | LA COIPA | MULTIGRADO | 0224451 | Primaria | 16690 |
| 6 | NAMBALLE | MULTIGRADO | 0516104 | Primaria | 16942 |
| 7 | NAMBALLE | MULTIGRADO | 0918003 | Primaria | 17362 |
| 8 | SAN IGNACIO | POLIDOCENTE COMPLETO | 0917765 | Inicial - Jardín | 147 |
| 9 | SAN IGNACIO | MULTIGRADO | 1493949 | Inicial - Jardín | 193 |
| 10 | SAN IGNACIO | MULTIGRADO | 1608637 | Inicial - Jardín | 209 |
| 11 | SAN IGNACIO | MULTIGRADO | 1608751 | Inicial - Jardín | 221 |
| 12 | SAN JOSE DE LOURDES | MULTIGRADO | 0840835 | Primaria | 17279 |
| 13 | SAN JOSE DE LOURDES | MULTIGRADO | 1222330 | Primaria | 17383 |
| 14 | TABACONAS | MULTIGRADO | 0918367 | Inicial - Jardín | 152 |
| 15 | TABACONAS | MULTIGRADO | 1327071 | Primaria | 17967 |

De acuerdo al siguiente cronograma:

| Actividad | Plazos |
|--|-------------------------|
| Publicación de II.EE. multigrado para encargo de funciones | 22/12/2021 |
| Inscripción de Postulantes de forma virtual al correo encargaturas@ugelsanignacio.gob.pe | 23/12/2021 y 25/12/2021 |
| Publicación de postulantes clasificados y calificación de expedientes | 27/12/2021 |
| Presentación de reclamos de forma virtual al correo encargaturas@ugelsanignacio.gob.pe | 28/12/2021 |
| Absolución de reclamos | 28/12/2021 |



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la Independencia"

| | |
|---|------------|
| Publicación de cuadros de méritos final (11:00AM) | 29/12/2021 |
| Adjudicación de plazas vacantes (4:00pm) | 29/12/2021 |
| Informe del proceso a la Autoridad Superior | 30/12/2021 |

ESPECIFICACIONES:

1. La publicación de las II.EE. multigrado sin plaza directiva, resultados preliminares y resultados finales se hará en la página web de la UGEL San Ignacio (www.ugelsanignacio.gob.pe) y Facebook Institucional.
2. **Inscripciones:** según las fechas establecidas en el cronograma, a través virtual al correo encargaturas@ugelsanignacio.gob.pe
 - a. FUT o Solicitud. Consignar de manera obligatoria:
 - Institución Educativa.
 - Apellidos y nombres.
 - Número de DNI.
 - Número de celular que tenga instalada la aplicación de mensajería WhatsApp.
 - Correo electrónico personal, que se encuentre activo.
 - a. Informe escalafonario actualizado.
 - b. Anexo N° 2 de la norma técnica: Declaración jurada para encargaturas.
 - c. Ficha de Recolección de Datos y Autorización de Contacto.
3. Se publicarán los resultados distinguiendo las dos etapas de la norma técnica (Etapas I: Selección Regular y Etapas II: Selección Especial).
4. Reclamos: en forma virtual al correo encargaturas@ugelsanignacio.gob.pe Indicando el criterio(s) de evaluación por el cual formula su reclamo.
5. **Adjudicación:**
 - Se iniciará a las 10:00am del día indicado en el cronograma.
 - La adjudicación se realizará por etapas: Etapa I: selección regular y Etapa II : selección especial.
 - Se realizará a través de la herramienta de videoconferencias Zoom, por lo que es indispensable que el participante tenga una cuenta de acceso a dicha herramienta.
 - El enlace para ingresar a la adjudicación se les alcanzará de manera oportuna a través de WhatsApp y/o correo electrónico.
 - Al momento de adjudicarse el docente deberá presentar su DNI.

San Ignacio, 22 de diciembre de 2021

Comité de Encargaturas 2022
UGEL San Ignacio



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la Independencia"



DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURAS

Yo,
Identificado (a) con DNI N° y domicilio en

DECLARO BAJO JURAMENTO

- No encontrarse con medida preventiva o de retiro.
- No estar inhabilitado judicialmente o por norma expresa.
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).
- No encontrarse cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- No registrar sanciones administrativas ni encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la profesión docente.
- Cumplir con los requisitos generales y específicos del cargo al que se postula, así como las demás disposiciones que establece la presente norma técnica.
- La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copias simple.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en caso de resultar falsa la información que proporcione, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizado a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada el presente documento.

En fe de lo cual firmo y consigno mi huella digital en la presente.

Dado en la ciudad dea los Días del mes de del 2021.

.....

(Firma)

DNI.....

.....

Huella Digital
(Índice derecho)



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la Independencia"

RECOLECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN PARA CONTACTO

Yo,, identificado (a) con DNI N° y domicilio actual en.....

En este contexto de Estado de Emergencia Sanitaria, doy a conocer y autorizo al Comité de Reasignación Docente, a ser notificado a través de los siguientes medios, del resultado de la evaluación y/o resolución de encargaturas docente, en las siguientes vías de comunicación:

Correo electrónico principal:

Teléfono de contacto:

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo la presente.

Dado en la ciudad de a los días del mes de del 2021

.....

(Firma)

DNI.....

.....

Huella Digital
(Índice derecho)